

Ellas en su caminar.

El opaco mundo de la prostitución en Puebla, 1873-1936.

Fernanda Núñez



ELLAS EN SU CAMINAR
EL OPACO MUNDO DE LA PROSTITUCIÓN EN PUEBLA,
1873-1936

ROSALINA ESTRADA URROZ
López Vela ediciones-BUAP
México, 2023

Estoy segura de que *Ellas en su Caminar...* será referente para los interesados en la historia y la sociología, no solo de la prostitución, sino de la ciudad de Puebla y de sus instituciones, de su cultura, la sexualidad, las emociones y hasta de las pasiones de sus habitantes.

Conocí a la autora, Rosalina Estrada Urroz, hace ya 20 años en uno de los primeros coloquios que el seminario *México-Francia: una sensibilidad común* organizó en el Colegio Michoacán, en Zamora. Fue justamente nuestro mutuo interés por el estudio de la prostitución lo que unió nuestros caminos desde ese momento. Entonces yo ya había publicado la que fue mi tesis de doctorado sobre la prostitución y sus representaciones en la Ciudad de México del siglo XIX, mientras que ella estaba trabajando en los archivos poblanos, persiguiendo rastros, encontrando huellas, traduciendo lecturas y debates que el universo prostitucional produjo tanto en Puebla como en Francia desde finales del siglo XIX hasta la tercera década del XX.

En una muy bella introducción, Rosalina nos deja vislumbrar el enorme trabajo realizado, su prolífica bibliografía, su acucioso trabajo de campo en los archivos locales e internacionales, porque desde que la conozco siempre ha estado ampliando su mirada y ha tenido el interés por cotejar las lecturas que nuestros intelectuales

hacían de sus contemporáneos internacionales, franceses sobre todo, porque fue el país inventor del famoso sistema que pretendió controlar ese mundo inasible.

En seis capítulos desgrana el paso de las mujeres dedicadas al “oficio más viejo del mundo” por las instituciones creadas ex profeso para su contención y vigilancia. En ese período, la prostitución de la que hablan los archivos se declina solamente en femenino. México, como muchos otros países, fue receptor de ese afán reglamentarista que desde finales del siglo XVIII, se pensaba, impondría orden e higiene en las ciudades que lo aplicaran. Registrar, controlar, revisar y castigar a esas mujeres, estigmatizadas desde siempre, pero tan necesarias para el buen funcionamiento de las urbes. Fue por eso que se implementó ese famoso “sistema francés” o de la tolerancia, que llegó a México en la segunda mitad del XIX, justo cuando en su país de origen estaban ya siendo cuestionadas, no solo su eficacia para erradicar las horribles enfermedades venéreas, sino también su pertinencia, pues nunca fue capaz de controlar a la totalidad de unas mujeres cuyo oficio era de por sí incontrolable. Pero gracias a ese esfuerzo, tenemos los historiadores un enorme y rico archivo. Las instituciones creadas ex profeso para su puesta en marcha escribieron mucho; los médicos, los policías, los abogados, y ni qué decir de la opinión pública, novelistas y periodistas que se posicionaron sobre el asunto y las candentes cuestiones que de él dimanaban. Aunque ellas, las protagonistas principales de esta historia, permanecerán, desgraciadamente para nosotras, bastante mudas, así que solo podemos trabajar alrededor de las representaciones que de ellas nos legó el sistema.

El estudio de la implementación de ese famoso sistema, nos introduce de lleno también a la historia de la condición de las mujeres. Desvela de manera increíble la construcción de los géneros, la sexualidad fundada sobre el doble estándar, el extraordinario poder del estado patriarcal. Porque en su gran mayoría, incluso hasta el día de

hoy en el que el internet ya juega un papel muy importante y ya participan otros actores homo, trans, *queer*, la prostitución sigue siendo un oficio eminentemente femenino, controlado y consumido mayoritariamente por varones: policías, médicos, inspectores, jueces, políticos, periodistas, proxenetes, clientes y ahora, desgraciadamente, tratantes y traficantes mafiosos.

La prostitución fue tolerada desde tempranas épocas porque se consideró siempre como un “mal necesario” para salvaguardar la honra de la hija, de la que será la esposa, de la decencia, incluso para alejar a los jóvenes de la homosexualidad. Pero para que ese sistema funcionara bien ellas debían estar sanas, porque la sífilis amenazaba con corroer y arruinar a las sacrosantas familias, debilitando a su vez a la nación. Por ello, en caso de enfermedad, se consideró imprescindible ingresarlas al hospital –secuestrarlas–, decía el Reglamento de la Ciudad de México, porque debían permanecer en reclusión mucho tiempo y en precarias condiciones, incluso higiénicas, hasta su nunca bien conocida recuperación, puesto que hasta el descubrimiento de la penicilina la sífilis no se curaba.

Rosalina nos introduce a la ciudad de Puebla. Describe, siempre que puede con las palabras de los protagonistas, a una cultura ya desaparecida, al precario mundo de la pobreza en el que ellas vivieron y a los esfuerzos de las autoridades, muchas veces vanos, que pretendieron controlarlas. Las conocemos porque su actividad, desarrollada entre el bajo mundo urbano, fue de la mano con la del consumo de alcohol, con la de la ociosidad y el juego en tabernas, mesones y pulquerías en donde muy seguido su presencia producía riñas y provocaba la intervención policiaca. También porque los reglamentos y las prohibiciones fueron poco acatados y por lo tanto produjeron documentos. Por más que se pretende ocultar la inmoralidad, o el “maléfico germen de la prostitución con su atmósfera pestilente”, esta brota por los poros de la ciudad y aparece ahí donde no debe estar, imposible asirlo en su conjunto: el clandestinaje siempre será mayor que el controlado. De las ricas *cocottas* sabremos mucho menos, los burdeles de primera o las bellas

horizontales causan menos escándalo; en general, están protegidas y no son perseguidas. Si enferman, se curan a domicilio con médicos particulares, el anonimato del cliente siempre será protegido. Porque algo muy interesante para reflexionar es que, a pesar del estigma, de la amenaza moral y corporal que las mujeres públicas representaban, los varones fueron grandes adeptos a la carne tarificada, como lo comprobó el gran especialista en el tema, Alain Corbin.

En un bello tercer capítulo y apoyada en su fuente estrella, el Registro que de 1886 a 1927 retrató y registró a 666 mujeres, la autora nos proporciona una sugerente lectura. No hay palabras que puedan describir el extrañamiento que causan hoy esas fotografías y que demuestran el paso del tiempo; otra sensibilidad, otra cultura, nos pueden llevar a pensar que nos faltan las claves culturales para poder descifrarlas sin cometer terribles anacronismos. Las vemos con trenzas y rebozo, con sombrero y chongo, hasta llegar al pelo corto a la *garçon* de las chicas modernas; pero todas ellas están vestidas de manera “decente”, sin escotes, nada de posturas lascivas, ellas no se ofrecen al ojo del fotógrafo. Parecen campesinas, domésticas, maestras, secretarias, jóvenes. El registro arroja que, en general, ellas tienen entre 22 y 25 años, proceden de Puebla o del D. F.; si algunas son “hoyosas de viruelas” o tienen cicatrices, en su mayoría no tienen señas particulares y se inscriben en el registro por propia voluntad. Un inspector afirmó que en 1927, en los burdeles de Puebla, el 90 % de las pupilas eran de la clase media y sabían leer y escribir, y que la mayoría había sido taquimecnógrafa o modista, había una enfermera y el resto eran ex obreras o seducidas y abandonadas. Es importante reflexionar acerca de lo que ellas dicen de sí mismas y sobre lo que los inspectores creían entender por “clase media”.

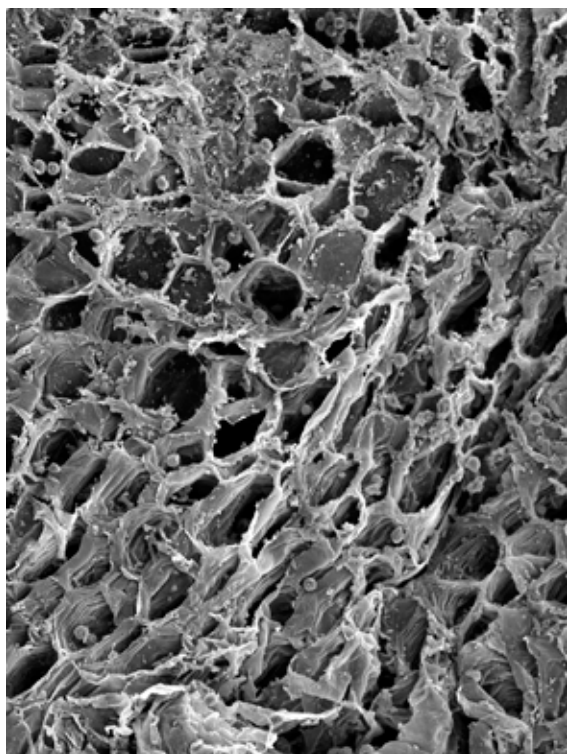
El ideal del sistema era crear zonas rojas bien delimitadas y encerrar a las mujeres en burdeles según la clase de sus pupilas, de 1ª., de 2ª., de 3ª. (en el registro de Ciudad de México había incluso de “ínfima categoría” y se les describía como bonitas, regulares o feas). Mantenerlas en esos lugares

bien dispuestas, sujetas y sanas. La realidad, fue muy diferente.

A pesar de su locuacidad, los documentos informan poco, casi nada, sobre las prácticas reales dentro de esos espacios donde se desplegaba la masculinidad. Ni siquiera conoceremos la clase a la que pertenecían los burdeles sometidos, como tan bien lo describe el 4º. capítulo por eso intitulado *El opaco burdel*. En su gran mayoría, esos establecimientos abren y cierran constantemente, se mudan de lugar, las mujeres entran y salen, se fugan. En ese periodo aún son mujeres, matronas, las que los manejan y podemos leer sus quejas: no quieren pagar sus cuotas, siempre alegan su insolvencia. En tiempos revolucionarios la prostitución crece y se desparrama por la ciudad como anuncia la prensa escandalizada, aumentan los burdeles, las casas de citas, los moteles y hasta los oscuros callejones sirven para consumir el acto. También se ofrecen servicios sexuales en las novedosas academias de baile, los *dancings*, los cabarets, pertenecientes incluso a miembros del ayuntamiento, a pesar de las prohibiciones, las sanciones y castigos con que los reglamentos amenazaban.

El accidentado camino de las mujeres sometidas al sistema nos es descrito en el capítulo 5º. Ahí las vemos siempre tratando de sustraerse del control sanitario y del pago de sus cuotas, escapar de la mirada policiaca y del burdel; pero también de su irremediable paso por el hospital de donde seguido se fugaban, o por la temida cárcel de la que fueron huéspedes habituales. De la corrupción del sector que está para implementar el sistema. Por eso, el sueño de muchas era encontrar al hombre que las ayudara a ser radiadas del registro, el famoso fiador, el aval que apostaría por su redención, vista como imposible por las autoridades; los pocos casos que efectivamente lo lograban, les dan la razón.

En fin, podría seguir desvelando otras perlas que Rosalina Estrada ofrece en este libro, y sin embargo es tiempo ya de concluir. A pesar de que la fuente nos permitió conocer sus rostros, no pudimos saber sobre sus vidas cotidianas ni conocer



© Luz Noyola-Méndez. Microscopía electrónica de barrido del huitlacoche (*Mycosarcoma maydis*).

sus sentimientos, sino solo escuchar las blasfemias y leperadas de esas “putas guajolotas”, o ver sus cicatrices y golpes cuando son revisadas por médicos legistas.

Pero tampoco pudimos saber gran cosa del otro vértice de ese triángulo, el cliente: *John* le llaman los anglos, *monsieur tout le monde*, los franceses, para subrayar que él puede ser cualquiera. Nadie habló tampoco de prácticas, de sexo, de deseo ni de amor.

El otro vértice, el único que sí habló, lo cerraban el policía, el médico, el moralista. Pero tampoco hablaron de las condiciones reales de las mujeres, de su baja escolaridad, de las pocas oportunidades de trabajo, de lo mal retribuido de este y de que la mayoría había tomado ese camino porque no le quedaba de otra.

A partir de la década de 1870, en Europa, algunos pensadores de izquierda y las que ya se pronunciaban por la emancipación de las mujeres, denunciaban con fuerza ese sistema francés y el

doble estándar moral que atravesaba al fenómeno: la desigualdad de derecho entre los sexos, así como la injusticia que vehiculaba. Justo en el momento en que las mujeres pretenden entrar a formar parte del espacio público, es cuando el sector abolicionista logra movilizar a la opinión contra la reglamentación, aunque eso no quiere decir que contra la prostitución.

También a finales de ese siglo se percibe un cambio en la sensibilidad masculina que provoca un declive del burdel y que la prostitución cambie de rostro a más clandestinidad en casas de citas, moteles, bares...

En nuestro país, supuestamente tan afrancesado, esas preocupaciones sensibles no marcaron las prácticas, pues fue hasta la década de 1940 cuando se deroga el sistema de la tolerancia oficial. A partir de entonces, esa historia se contará de otra manera.

Desde hace varias décadas, grupos de prostitutas organizadas que ya incluyen al pujante sector homo, exigen ser llamadas sexoservidoras y que su oficio sea reconocido como trabajo con derechos y obligaciones, justamente para visibilizar al cliente como la otra cara de ese intercambio laboral entre la que se vende y el que compra.

Los estudiosos del tema han mostrado la estrecha relación que ha habido siempre entre la pobreza y las pocas opciones laborales y la prostitución, aunque haya mujeres menos necesitadas o de clases acomodadas que se dediquen al oficio. Las exigencias de reconocimiento legal del oficio más viejo del mundo son las que han dividido al movimiento feminista.

Como el libro de Rosalina Estrada lo ilustró, estas preocupaciones tan actuales no afloraron entonces, cuando se pensó que controlando a unas cuantas, se protegería a todas las demás de la lubricidad de los varones. A ellos, nadie nunca les dijo nada.

Fernanda Núñez
INAH-Xalapa, Veracruz
fnunezbecerra@gmail.com